Fecha de elaboración: Día 01 Mes 12. Año 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Capítulo VI, que establece: "**Deber de análisis de las Entidades Estatales**. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1 **Objeto del contrato:**
RENOVACIÓN PARA ACCESO AL SOFTWARE PCL® MATRIZ LEGAL EMPRESARIAL PARA EL SERVICIO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL ITM EN EL PERÍODO 2025 – 2026.

ALCANCE DEL OBJETO: El contratista deberá garantizar la suscripción a la herramienta PCL®, por la vigencia de un año, incluyendo el soporte, mantenimiento y los servicios descritos en las especificaciones técnicas. Administrar y controlar los requisitos legales ambientales de los campus ITM.

1.2. Generalidades del mercado:

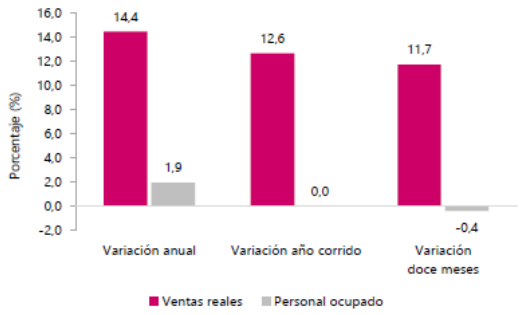
El objeto de la futura contratación se encuentra establecido en el sector económico Sección J. Información y comunicaciones. DIVISIÓN 58 Actividades de edición, Grupo 582 Edición de programas de informática (software), Clase 5820 Edición de programas de informática (software).
Igualmente se efectuó la clasificación y se tiene el siguiente Código UNSPSC.

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS
E	43	23	15	43231513
Productos de Uso final	Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones	Software	Software funcional Especifico de la empresa	Software para oficinas

CONTEXTO GENERAL

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Septiembre 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Septiembre 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

1. Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC
1.1 Evolución de las principales variables para el total nacional

En septiembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15.7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Septiembre 2025

Indicador	Variación anual Septiembre 2025 / septiembre 2024	Variación año corrido Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024	Variación doce meses Octubre 2024 - septiembre 2025 / octubre 2023 - septiembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,4	12,6	11,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,7	15,3	14,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	10,8	9,5	8,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,7	15,2	14,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,4	11,9	10,6
Total Personal ocupado	1,9	0,0	-0,4

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

1.2 Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación anual
Septiembre 2025 / septiembre 2024

En septiembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y aportando en conjunto 8,0 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Septiembre 2025 / septiembre 2024 Pr

Líneas de mercancías	Septiembre 2025 / septiembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,4**	**14,4**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,8	2,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	31,4	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,5	2,4
Combustibles para vehículos automotores	8,8	1,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	13,6	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,6	0,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	30,6	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	15,7	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	11,9	0,4
Alimentos (víveres en general)	1,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,3	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,2	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,3	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,5	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,2	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	4,3	0,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024

En el periodo de enero a septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 12,6%. En este periodo, diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 Pr

Líneas de mercancías	Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,6**	**12,6**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,4	2,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	52,7	2,5
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,7	2,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,6	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	15,5	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,5
Combustibles para vehículos automotores	2,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,2	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,8	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,3	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	1,5	0,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

1.3 Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual
Septiembre 2025/ septiembre 2024

Para el mes de septiembre de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 26,2%, y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 30,2%, que en conjunto contribuyeron con 7,6 puntos porcentuales a la variación del período.

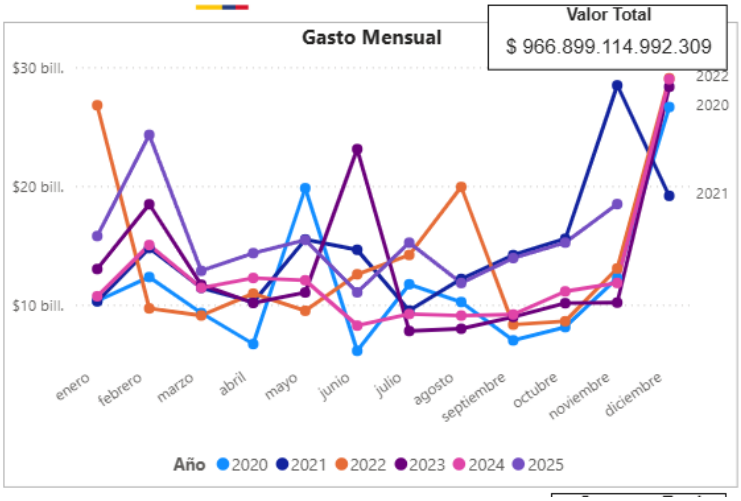
Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Septiembre 2025/ septiembre 2024 Pr

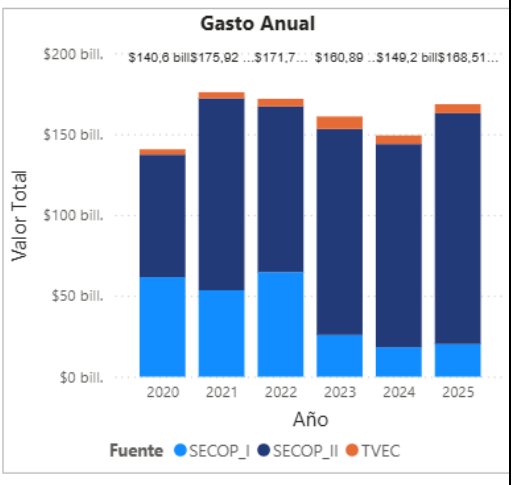
Actividades económicas	Septiembre 2025 / septiembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,4**	**14,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**15,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,6	1,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	30,2	2,5
4511. Vehículos automotores nuevos	26,2	5,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	8,8	1,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	18,2	1,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	19,6	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	52,7	0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	35,2	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,2	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	7,8	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	32,6	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	9,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	3,4	0,0

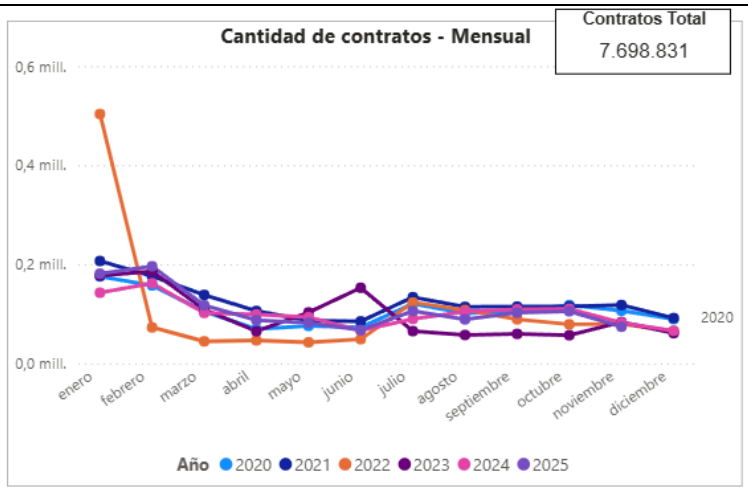
Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

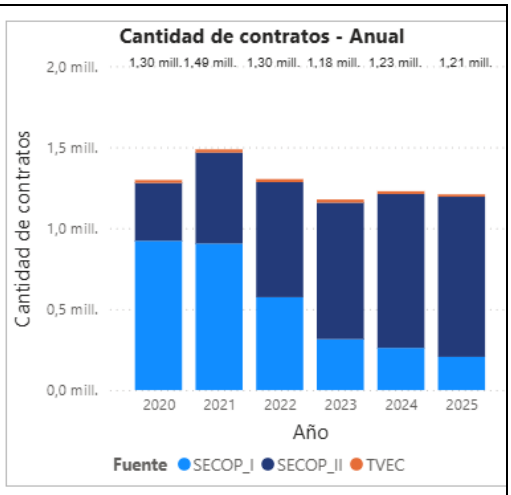
Link: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

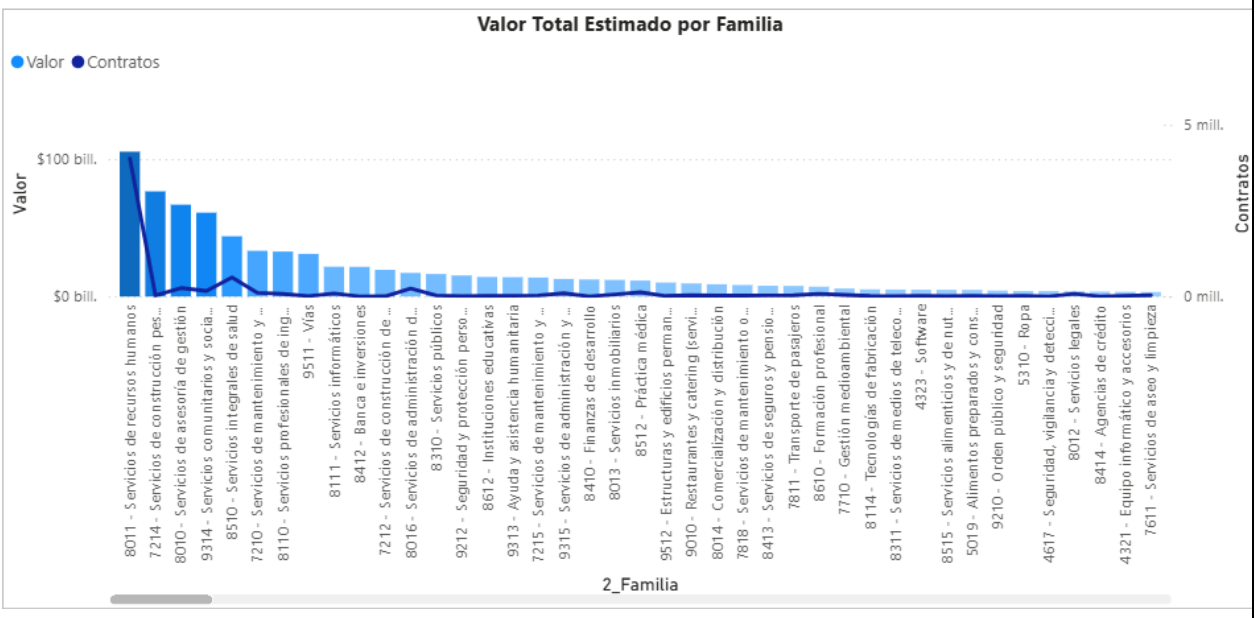
ANALISIS DE LA DEMANDA











1.4 Estudio de la demanda:

ADQUISICIONES DEL ITM: el ITM ha adquirido servicios similares al objeto de este proceso, sin embargo, se encuentra en el mercado algunos similares como se relaciona a continuación:

Objeto del Contrato	Suscripción por un año, para el periodo 2018-2019 al sofware matriz leg empresaril de Grupo Sinergia Empresarial SAS para el servicio del person administrativo del sistema de gestión amiental del ITM, de conformidmidad con la espercificasciones técnicas.
Cuantía Para Contratar	$ 7.035.026
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Numero de Contrato	P 4841 de 2018
Enlace	No se encuentra en SECOP II por ser del año 2018

Objeto del Contrato	Suscripción por un año, para el período 2019 - 2020 software matriz leg empresarial de Grupo Sinergia Empresarial S.A.S para el servicio del persona

	administrativo del sistema de gestión ambiental del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas.
Cuantía Para Contratar	$ 7.035026
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Modalidad de Selección	Contratación Directa
Numero de Contrato	P 6718 de 2019
Enlace	No se encuentra en SECOP II por ser del año 2019

Objeto del Contrato	Suscripción por un año, para el período 2020 – 2021 software matriz leg empresarial de Grupo Sinergia Empresarial S.A.S para el servicio del person administrativo del sistema de gestión ambiental del ITM, de conformidad con la especificaciones técnicas."
Cuantía Para Contratar	7.532.000
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Modalidad de Selección	Contratación Directa
Numero de Contrato	P 7242 de 2020
Enlace	no se encuentra en SECOP II por ser del año 2020

1.4.1. Adquisición de los materiales y suministros por parte de otras entidades:

Otras entidades públicas han adquirido equipos similares del sector, tal como se relaciona en la siguiente tabla: (www.contratos.gov.co)

Objeto del Contrato	Renovación de Soporte, Actualización y Mantenimiento de las Licencias d Software AUTODESK ARCHITECTURE ENGINEERING CONSTRUCTIO COLLECTION IC COMMERCIAL ELD SINGLE USER
Cuantía Para Contratar	$ 36.378.679
Tipo de Contrato	: Prestación de servicios
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Numero de Contrato	MC-030-CAM-2024
Enlace	https://community.secop.gov.co/ Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Objeto del Contrato	RENOVACION LICENCIA DE USO DE SOFTWARE ACADEMICO CIUDA EDUCATIVA OCT/2024 A OCT/2025.
Cuantía Para Contratar	2.748.104
Tipo de Contrato	Contratación régimen especial
Modalidad de Selección	Prestación de servicios
Numero de Contrato	IEMB 080/174-18-

Enlace	https://community.secop.gov.co/ Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Objeto del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOFTWARE COM SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, PARA APOYAR LAS GESTIONES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO EL SO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, QU PERMITA SISTEMATIZAR Y ALMACENAR INFORMACIÓN ACADÉMICA, PAR MEJORAR PROCESOS COMO: MATRÍCULAS, REGISTRO DE NOTAS ELABORACIÓN DE BOLETINES, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDI Y DEMÁS CONSULTAS Y PROCESAMIENTOS ACADÉMICOS.
Cuantía Para Contratar	$ 1.420.000
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial
Numero de Contrato	012-2024
Enlace	https://community.secop.gov.co/ Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

1.5. Dinámica y entrega de los productos:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL

Con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la presente contratación, se solicitó cotización al proveedor autorizado como comercializador exclusivo del aplicativo del Grupo Sinergia Empresarial SAS identificado con NIT. 900244446-3, de quien se recibió propuesta bajo las especificaciones técnicas solicitadas, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

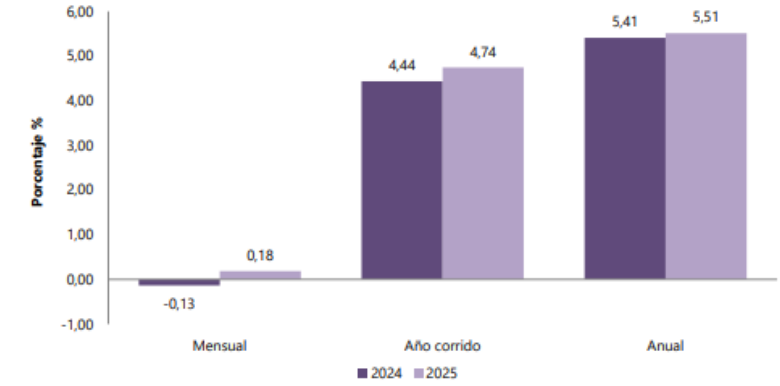
El valor estimado para esta Contratación es de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTISEIS PESOS M.L ($ 10.511.026) EXENTO DE IVA.** Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 25449 de 2025.

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
25449	2320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	**$10.511.026**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,17	-0,01	0,81	0,03
Salud	1,71	0,17	0,00	0,65	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,04	-0,01	0,41	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,38	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,21	0,00	0,37	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,14	0,01	0,27	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,22	0,01
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,18	0,18
Transporte	12,93	-0,01	0,00	0,14	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,12	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,76	-0,14	-0,35	-0,07

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2025 en comparación con septiembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,29%), suministro de agua (1,56%), arriendo efectivo (0,29%), carne de res y derivados (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), paquetes turísticos completos (3,36%), electricidad (0,44%), plátanos (3,69%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%) y alcantarillado (1,46%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-19,61%), hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), cebolla (-4,91%), huevos (-1,24%) y papas (-2,55%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,29	0,04
Suministro de agua	1,56	0,03
Arriendo efectivo	0,29	0,03
Carne de res y derivados	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,21	0,02
Paquetes turísticos completos	3,36	0,02
Electricidad	0,44	0,02
Plátanos	3,69	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,94	0,01
Alcantarillado	1,46	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - octubre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,74%): Educación (7,36%), Restaurantes y hoteles (6,18%), Salud (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,94%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,54%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,62%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,39%), Bienes y servicios diversos (4,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,20%), Prendas de vestir y calzado (1,89%), Recreación y cultura (1,28%) y por último, Información y comunicación (0,84%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,64	0,41	7,36	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	6,43	0,69	6,18	0,68
Salud	1,71	5,01	0,08	5,97	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,64	0,50	5,94	1,11
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,56	0,08	5,54	0,09
TOTAL	100,00	4,44	4,44	4,74	4,74
Transporte	12,93	4,60	0,62	4,62	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,03	1,85	4,39	1,37
Bienes y servicios diversos	5,36	2,87	0,15	4,20	0,22
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	3,20	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,70	0,05	1,89	0,06
Recreación y cultura	3,79	-1,63	-0,06	1,28	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,78	-0,02	0,84	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - octubre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,08 puntos porcentuales a la variación total

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En octubre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (4,47%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,29%), arriendo efectivo (4,71%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,96%), frutas frescas (19,06%), carne de res y derivados (7,82%), café y productos a base de café (51,17%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,84%), educación preescolar y básica primaria (8,68%) y gas (10,88%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-30,87%), electricidad (-1,81%), arroz (-4,50%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-22,29%) y carne de cerdo y derivados (-2,51%)

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Octubre 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,47	0,57
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,29	0,47
Arriendo efectivo	4,71	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,96	0,41
Frutas frescas	19,06	0,24
Carne de res y derivados	7,82	0,18
Café y productos a base de café	51,17	0,14
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,84	0,13
Educación preescolar y básica primaria	8,68	0,13
Gas	10,88	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 5,51% en comparación con octubre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,61%), Educación (7,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,64%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,56%) y por último, Salud (6,50%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,51%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,30%), Transporte (5,21%), Bienes y servicios diversos (4,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,49%), Recreación y cultura (2,74%), Prendas de vestir y calzado (2,25%) y por último, Información y comunicación (0,69%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,93	0,95	7,61	0,84
Educación	4,41	10,65	0,41	7,34	0,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,75	0,34	6,64	1,24
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,93	0,10	6,56	0,11
Salud	1,71	5,86	0,10	6,50	0,11
TOTAL	100,00	5,41	5,41	5,51	5,51
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,07	2,45	5,30	1,65
Transporte	12,93	5,62	0,75	5,21	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	3,68	0,20	4,66	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,21	0,09	3,49	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,73	-0,02	2,74	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,13	0,07	2,25	0,07
Información y comunicación	4,33	-0,98	-0,03	0,69	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,43 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En octubre de 2025 en comparación con octubre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,13%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,79%), arriendo efectivo (5,37%), transporte urbano (incluye tren y metro) (9,25%), carne de res y derivados (8,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,30%), frutas frescas (12,08%), café y productos a base de café (53,67%), gas (13,28%) y suministro de agua (6,85%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-32,63%), arroz (-4,25%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,53%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-5,62%) y azúcar y otros endulzantes (-4,42%)

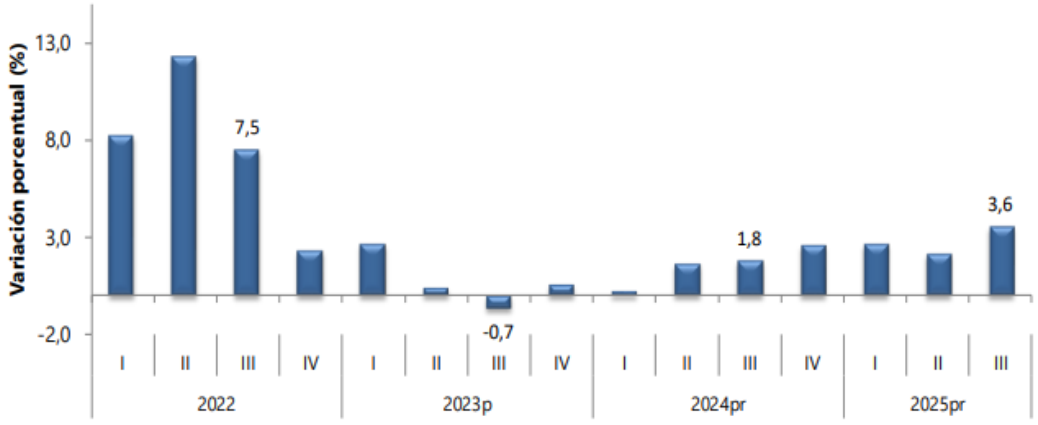
3. CONTEXTO FINANCIERO

De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

En todo caso se seguirán las reglas para determinar la oferta de menor valor y el cumplimiento de las condiciones de la invitación

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
Preliminar

1.1.1 Valor agregado por actividad económica Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.

• Cultivo permanente de café crece 9,8%.

• Ganadería crece 7,9%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.

• Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.

• Cultivo permanente de café crece 32,0%.

• Ganadería crece 1,1%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.

• Pesca y acuicultura crece 1,5%

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**4,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras5

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,6%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de

petróleo y de gas natural decrece 3,7%

• Extracción de minerales metalíferos decrece 18,2%.

• Extracción de otras minas y canteras crece 0,1%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 1,9%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,1%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 2,2%.

• Extracción de otras minas y canteras crece 0,9%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,9%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,6	-10,5	1,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	-4,8	2,1
Extracción de minerales metalíferos	-18,2	-12,5	-2,2
Extracción de otras minas y canteras	0,1	-1,4	0,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,6	-5,9	1,9
Explotación de minas y canteras	**-5,7**	**-7,2**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

4. CONTEXTO TECNICO

Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

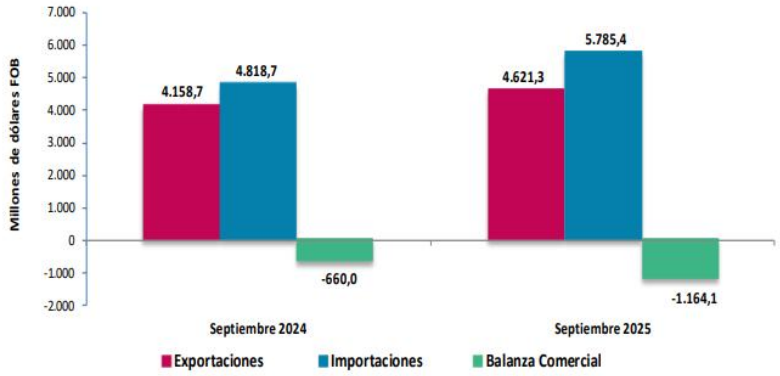
5. COMERCIO INTERNACIONAL

Comportamiento general de la balanza comercial

4.1 Septiembre 2025

En septiembre de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.164,1 millones FOB, mientras que en septiembre de 2024 se presentó un déficit de US$660,0 millones FOB

Gráfico 4. Balanza comercial
Septiembre (2024-2025)P

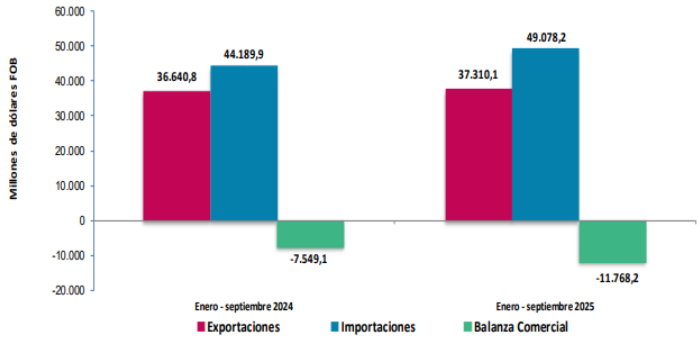


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

4.2 Enero – septiembre 2025

En el periodo enero - septiembre 2025, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$11.768,2 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2024 se presentó un déficit de US$7.549,1 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – septiembre (2024-2025)P

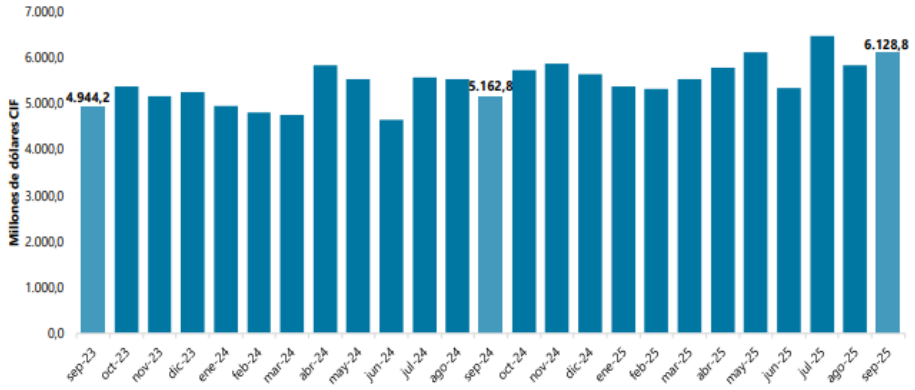


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

Importaciones (IMPO)
Septiembre 2025

Importaciones (IMPO)
Septiembre 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Septiembre (2023-2025)ᵖ



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
ᵖ: Cifras provisionales

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Septiembre (2025/2024)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Septiembreᵖ					Enero - Septiembreᵖ				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.162,8**	**6.128,8**	**18,7**	18,7		**46.848,8**	**51.978,1**	**10,9**	10,9	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	793,4	909,7	14,7	2,3	14,8	6.817,1	7.599,7	11,5	1,7	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	453,5	542,4	19,6	1,7	8,9	5.030,1	5.265,9	4,7	0,5	10,1
Manufacturas[3]	3.909,6	4.636,2	18,6	14,1	75,6	34.921,4	38.998,0	11,7	8,7	75,0
Otros sectores[4]	6,3	40,5	*	0,7	0,7	80,2	114,5	42,7	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
ᵖ: Cifras provisionales

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en septiembre de 2025, las importaciones fueron US$6.128,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 18,7% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 18,6% en el grupo de Manufacturas.

En septiembre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,9% y Otros sectores con 0,7%.

2. Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
2.1 Septiembre 2025 vs septiembre 2024

En septiembre de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.636,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 18,6% frente a septiembre de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (25,4%) y Productos químicos y productos conexos (10,8%) que aportaron en conjunto 13,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En septiembre de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$542,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 19,6%, en comparación con septiembre de 2024; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (42,4%) que aportó 24,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En septiembre de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$909,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,7% en comparación con septiembre de 2024; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (20,3%) que aportó 15,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Septiembre (2025/2024)ᵖ

Sección / Capítulo	Descripción	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**5.162,8**	**6.128,8**	**18,7**		**18,7**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**793,4**	**909,7**	**14,7**		**2,3**
0	Productos alimenticios y animales vivos	586,5	705,8	20,3	15,0	2,3
1	Bebidas y tabacos	61,1	65,7	7,5	0,6	0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	77,6	77,2	-0,6	-0,1	0,0
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	68,1	61,1	-10,4	-0,9	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**453,5**	**542,4**	**19,6**		**1,7**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	258,4	368,0	42,4	24,2	2,1
68	Metales no ferrosos	56,6	81,0	43,3	5,4	0,5
	Demás	138,5	93,4	-32,6	-10,0	-0,9
	Manufacturas	**3.909,6**	**4.636,2**	**18,6**		**14,1**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.654,9	2.075,1	25,4	10,7	8,1
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.100,3	1.219,7	10,8	3,1	2,3
8	Artículos manufacturados diversos	478,3	576,7	20,6	2,5	1,9
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	676,1	764,6	13,1	2,3	1,7
	Otros sectores	**6,3**	**40,5**	*		**0,7**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifras provisionales
*Variación superior al 500%

2.2 Enero – septiembre 2025 vs enero – septiembre 2024

En el periodo enero - septiembre 2025, las importaciones colombianas fueron US$51.978,1 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,9%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - septiembre 2025 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$38.998,0 millones CIF y presentaron un crecimiento del 11,7%, en comparación con el mismo periodo de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (13,5%) que contribuyó con 5,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.
En el periodo enero - septiembre 2025 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$7.599,7 millones CIF y aumentaron 11,5%, en comparación con el mismo periodo de 2024; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (8,5%), que aportaron 6,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - septiembre 2025, fueron de US$5.265,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 4,7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las importaciones de Metales no ferrosos (22,4%), que contribuyó con 2,9 puntos porcentuales a la variación total del grupo y que se encuentra agrupado dentro de los “Demás”. (Tabla 3)

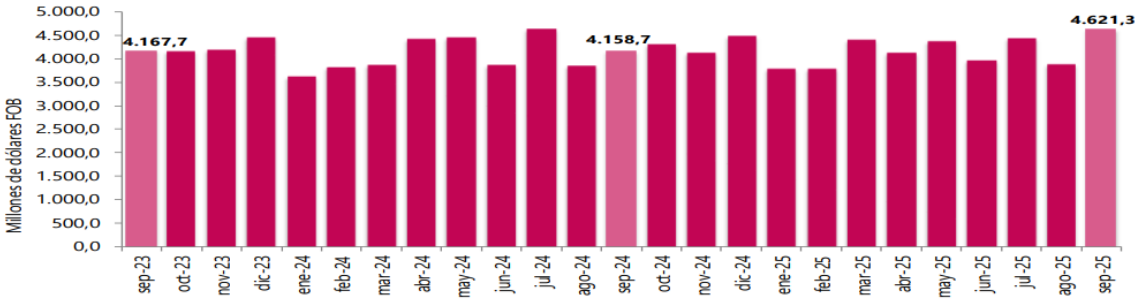
Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – septiembre (2025/2024)ᵖ

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - septiembre 2024	Enero - septiembre 2025	Variación %	Contribución a la variacion del grupo (pp)	Contribución a la variacion total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**46.848,8**	**51.978,1**	**10,9**		**10,9**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**6.817,1**	**7.599,7**	**11,5**		**1,7**
0		Productos alimenticios y animales vivos	5.378,4	5.835,9	8,5	6,7	1,0
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	210,7	405,9	92,6	2,9	0,4
	05	Legumbres y frutas	641,4	726,3	13,2	1,2	0,2
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	362,8	446,6	23,1	1,2	0,2
	04	Cereales y preparados de cereales	1.939,6	2.011,9	3,7	1,1	0,2
	01	Carne y preparados de carne	437,6	500,3	14,3	0,9	0,1
	02	Productos lácteos y huevos de aves	165,1	196,8	19,2	0,5	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	420,8	427,8	1,7	0,1	0,0
	00	Animales vivos no incluidos en el capitulo 03	15,5	18,5	19,8	0,0	0,0
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	952,9	955,1	0,2	0,0	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	232,1	146,6	-36,8	-1,3	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	507,4	659,4	29,9	2,2	0,3
1		Bebidas y tabacos	321,4	421,3	31,1	1,5	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	609,8	683,2	12,0	1,1	0,2
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**5.030,1**	**5.265,9**	**4,7**		**0,5**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	4.229,8	4.303,6	1,7	1,5	0,2
		Demás	800,3	962,3	20,2	3,2	0,3
		Manufacturas	**34.921,4**	**38.998,0**	**11,7**		**8,7**
7		Maquinaria y equipo de transporte	14.850,1	16.857,8	13,5	5,7	4,3
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	10.329,4	11.313,1	9,5	2,8	2,1
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	6.046,1	6.616,8	9,4	1,6	1,2
8		Artículos manufacturados diversos	3.695,8	4.210,2	13,9	1,5	1,1
		Otros sectores*	**80,2**	**114,5**	**42,7**		**0,1**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
ᵖ: Cifras provisionales

Exportaciones (EXPO)
Septiembre 2025

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Septiembre (2023-2025)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Septiembre (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Septiembre					Enero - septiembre				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.158,7**	**4.621,3**	**11,1**		**100,0**	**36.640,8**	**37.310,1**	**1,8**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	954,4	1.237,2	29,6	6,8	26,8	8.342,4	11.385,2	36,5	8,3	30,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.874,9	1.944,9	3,7	1,7	42,1	17.656,2	14.660,7	-17,0	-8,2	39,3
Manufacturas [3]	910,9	1.018,1	11,8	2,6	22,0	7.805,1	8.118,7	4,0	0,9	21,8
Otros sectores [4]	418,5	421,0	0,6	0,1	9,1	2.837,1	3.145,6	10,9	0,8	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en septiembre de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.621,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,1% en relación con septiembre de 2024; este resultado se debió principalmente al aumento de 29,6% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 26,8%, Manufacturas con 22,0%, y Otros sectores con 9,1%.

En septiembre de 2025 se exportaron 13,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 11,9% frente a septiembre de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Septiembre 2025

En septiembre de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.944,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 3,7% frente a septiembre de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Menas y desechos de metales (410,9%) que contribuyó con 15,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En septiembre de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$1.018,1 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,8%, frente a septiembre de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (27,2%) y Maquinaria y equipo de transporte (9,0%) que contribuyeron en conjunto con 11,8 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.237,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 29,6%, comparado con septiembre de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (82,9%) y Aceite de palma y sus fracciones (170,9%) que contribuyeron en conjunto con 27,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de septiembre de 2025 en comparación con septiembre de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (0,6%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 0,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Septiembre (2025/2024)ᵖ

Descripción	Septiembre 2024p	Septiembre 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.158,7**	**4.621,3**	**11,1**		**11,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**954,4**	**1.237,2**	**29,6**		**6,8**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	273,6	500,5	82,9	23,8	5,5
Aceite de palma y sus fracciones[3]	21,5	58,3	170,9	3,9	0,9
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[4]	113,4	147,4	29,9	3,6	0,8
Frutas frescas o secas[5]	35,9	48,7	35,5	1,3	0,3
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[6]	7,5	0,8	-89,9	-0,7	-0,2
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[7]	32,6	21,8	-33,1	-1,1	-0,3
Otras frutas cítricas frescas o secas[8]	20,7	8,8	-57,3	-1,2	-0,3
Flores y follaje cortados[9]	172,5	158,9	-7,9	-1,4	-0,3
Demás subgrupos	276,7	292,2	5,6	1,6	0,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.874,9**	**1.944,9**	**3,7**		**1,7**
Menas y desechos de metales[11]	71,1	363,5	410,9	15,6	7,0
Hulla, coque y briquetas[12]	542,8	535,3	-1,4	-0,4	-0,2
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.187,6	1.027,1	-13,5	-8,6	-3,9
Demás	73,4	19,1	-74,0	-2,9	-1,3
Manufacturas[14]	**910,9**	**1.018,1**	**11,8**		**2,6**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	334,1	425,1	27,2	10,0	2,2
Maquinaria y equipo de transporte[16]	187,2	204,1	9,0	1,9	*0,4*
Artículos manufacturados diversos[17]	115,4	121,1	5,0	0,6	0,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	274,2	267,9	-2,3	-0,7	-0,2
Ferroníquel[19]	*52,7*	*36,3*	*-31,2*	*-1,8*	*-0,4*
Otros sectores[20]	**418,5**	**421,0**	**0,6**		**0,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	416,2	419,7	0,8	0,8	0,1
Demás capítulos	2,3	1,3	-43,5	-0,2	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4311
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0612
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0572
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
* Variación superior al 500%
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 5 de la CUCI
16 Incluye la sección 7 de la CUCI
17 Incluye la sección 8 de la CUCI
18 Incluye la sección 6 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Enero – Septiembre 2025

En el periodo enero - septiembre 2025, las exportaciones colombianas fueron US$37.310,1 millones FOB y registraron un aumento de 1,8%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - septiembre 2025, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$14.660,7 millones FOB y disminuyeron 17,0% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-16,1%) y Hulla, coque y briquetas (-32,1%) que contribuyeron, en conjunto, con 20,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - septiembre 2025, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$11.385,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 36,5% frente al mismo periodo de 2024, como resultado principalmente del aumento de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (79,6%) y Aceite de palma y sus fracciones (83,7%) que contribuyeron en conjunto con 25,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - septiembre 2025, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$8.118,7 millones FOB y registraron un crecimiento de 4,0% frente a enero - septiembre 2024, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Productos químicos y productos conexos (9,6%) y Maquinaria y equipo de transporte (2,3%) que contribuyeron en conjunto con 4,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - septiembre 2025 frente al periodo enero - septiembre 2024, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (10,9%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 10,7 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – septiembre (2025/2024)ᵖ

Descripción	Enero - septiembre 2024p	Enero - septiembre 2025p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**36.640,8**	**37.310,1**	**1,8**		**1,8**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**8.342,4**	**11.385,2**	**36,5**		**8,3**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	2.347,0	4.215,9	79,6	22,4	5,1
Aceite de palma y sus fracciones[3]	344,1	632,1	83,7	3,5	0,8
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[4]	932,3	1.109,2	19,0	2,1	0,5
Extractos esencias y concentrados de café[5]	250,3	378,5	51,2	1,5	0,4
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[6]	35,9	25,7	-28,4	-0,1	0,0
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[7]	44,9	34,0	-24,4	-0,1	0,0
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[8]	61,4	46,9	-23,6	-0,2	0,0
Demás	4.326,5	4.942,9	14,2	7,4	1,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**17.656,2**	**14.660,7**	**-17,0**		**-8,2**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[10]	11.458,8	9.614,0	-16,1	-10,4	-5,0
Hulla, coque y briquetas[11]	5.323,2	3.612,2	-32,1	-9,7	-4,7
Demás	874,3	1.434,4	64,1	3,2	1,5
Manufacturas[12]	**7.805,1**	**8.118,7**	**4,0**		**0,9**
Productos químicos y productos conexos[13]	2.954,8	3.238,6	9,6	3,6	0,8
Maquinaria y equipo de transporte[14]	1.577,8	1.613,6	2,3	0,5	0,1
Artículos manufacturados diversos[15]	991,8	997,3	0,6	0,1	0,0
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	2.280,7	2.269,2	-0,5	-0,1	0,0
Ferroníquel[17]	*414,3*	*346,5*	*-16,3*	*-0,9*	*-0,2*
Otros sectores[18]	**2.837,1**	**3.145,6**	**10,9**		**0,8**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	2.822,1	3.125,9	10,8	10,7	0,8
Demás capítulos	14,9	19,6	31,4	0,2	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

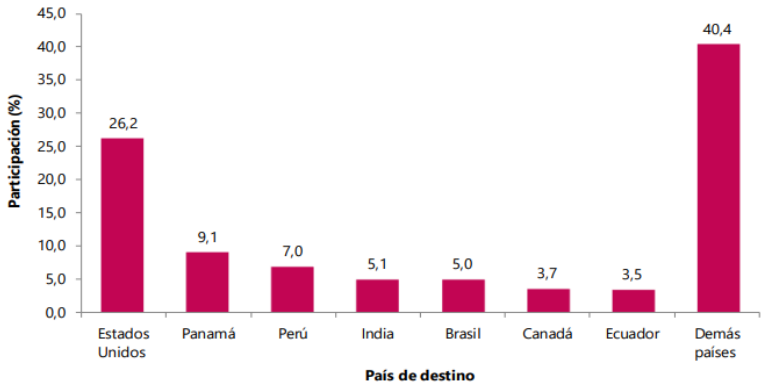
1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0984
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4311
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
13 Incluye la sección 5 de la CUCI
14 Incluye la sección 7 de la CUCI
15 Incluye la sección 8 de la CUCI
16 Incluye la sección 6 de la CUCI
17 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

Septiembre 2025

En septiembre de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Perú, India, Brasil, Canadá y Ecuador.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Septiembre 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En septiembre de 2025 en comparación con septiembre de 2024, el aumento en las ventas a Perú y Panamá aportó en conjunto 9,0 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (11,1%). En contraste, las ventas externas a Estados Unidos contribuyeron con 3,6 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Septiembre (2025/2024)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.158,7**	**4.621,3**	**11,1**		**11,1**	**100,0**
Perú	**117,5**	**322,8**	**174,6**		**4,9**	**7,0**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	194,5	**	165,4	4,7	4,2
Minerales de metales preciosos y sus concentrados	10,9	19,1	74,7	6,9	0,2	0,4
Demás	106,6	109,2	2,4	2,2	0,1	2,4
Panamá	**249,6**	**420,6**	**68,5**		**4,1**	**9,1**
Petróleo crudo	214,6	380,9	77,5	66,6	4,0	8,2
Demás	35,0	39,6	13,2	1,9	0,1	0,9
Canadá	**57,3**	**168,7**	**194,6**		**2,7**	**3,7**
Oro no monetario	0,0	82,5	**	144,1	2,0	1,8
Demás	57,3	86,2	50,6	50,6	0,7	1,9
Brasil	**152,3**	**232,4**	**52,6**		**1,9**	**5,0**
Otras variedades de hulla	22,8	57,3	151,4	22,7	0,8	1,2
Demás	129,5	175,1	35,2	29,9	1,1	3,8
China	**93,1**	**139,7**	**50,0**		**1,1**	**3,0**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	66,4	**	71,3	1,6	1,4
Demás	93,1	73,3	-21,3	-21,3	-0,5	1,6
Georgia	**0,1**	**32,2**	*		**0,8**	**0,7**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	32,1	**	25.996,2	0,8	0,7
Demás	0,1	0,0	-77,1	-77,1	0,0	0,0
Estados Unidos	**1.362,2**	**1.212,3**	**-11,0**		**-3,6**	**26,2**
Petróleo crudo	496,0	310,2	-37,5	-13,6	-4,5	6,7
Demás	866,2	902,2	4,2	2,6	0,9	19,5
Demás países	**2.126,5**	**2.092,7**	**-1,6**		**-0,8**	**45,3**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

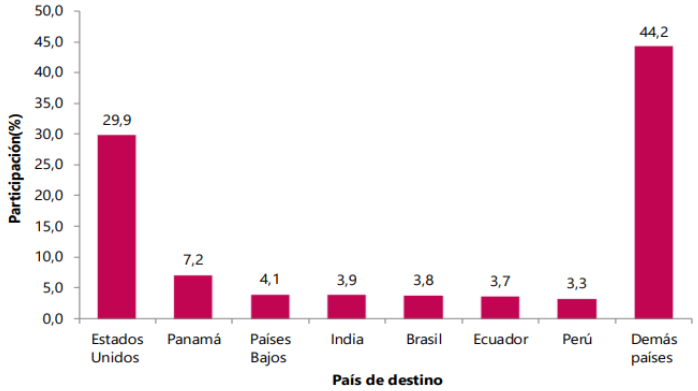
En septiembre de 2025, el aumento en las exportaciones a Perú se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Minerales de cobre y sus concentrados y Minerales de metales preciosos y sus concentrados (74,7%) en comparación con septiembre de 2024.

En septiembre de 2025 en comparación con septiembre de 2024, la disminución de las exportaciones a Estados Unidos fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-37,5%).

Enero – Septiembre 2025

En enero – septiembre de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 29,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, Países Bajos, India, Brasil, Ecuador y Perú.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – septiembre 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En el periodo enero – septiembre de 2025 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Canadá y Países Bajos aportando en conjunto 3,3 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 1,9 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – septiembre (2025/2024)ᵖ

País destino	Enero - septiembre 2024	Enero - septiembre 2025	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**36.640,8**	**37.310,1**	**1,8**		**1,8**	**100,0**
Canadá	**472,7**	**1.150,8**	**143,4**		**1,9**	**3,1**
Oro no monetario	0,0	503,4	**	106,5	1,4	1,3
Café sin tostar descafeinado o no	186,8	342,2	83,2	32,9	0,4	0,9
Demás	285,9	305,1	6,7	4,1	0,1	0,8
Países Bajos	**968,4**	**1.512,5**	**56,2**		**1,5**	**4,1**
Petróleo crudo	134,2	434,0	223,3	31,0	0,8	1,2
Demás	834,1	1.078,5	29,3	25,2	0,7	2,9
Perú	**823,3**	**1.234,2**	**49,9**		**1,1**	**3,3**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	226,9	**	27,6	0,6	0,6
Demás	823,3	1.007,2	22,3	22,3	0,5	2,7
Emiratos Árabes Unidos	**291,2**	**673,9**	**131,4**		**1,0**	**1,8**
Oro no monetario	242,4	609,5	151,4	126,1	1,0	1,6
Demás	48,7	64,3	32,0	5,4	0,0	0,2
Estados Unidos	**10.803,4**	**11.141,4**	**3,1**		**0,9**	**29,9**
Café sin tostar descafeinado o no	887,9	1.575,8	77,5	6,4	1,9	4,2
Demás	9.915,5	9.565,6	-3,5	-3,2	-1,0	25,6
Bélgica	**464,7**	**696,7**	**49,9**		**0,6**	**1,9**
Café sin tostar descafeinado o no	197,6	343,3	73,7	31,3	0,4	0,9
Demás	267,1	353,4	32,3	18,6	0,2	0,9
China	**1.891,1**	**1.179,4**	**-37,6**		**-1,9**	**3,2**
Otras variedades de hulla	558,0	56,5	-89,9	-26,5	-1,4	0,2
Demás	1.333,1	1.123,0	-15,8	-11,1	-0,6	3,0
Demás países	**20.926,0**	**19.721,2**	**-5,8**		**-3,3**	**52,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – septiembre 2025 en comparación con enero – septiembre 2024, el aumento en las ventas externas a Canadá se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Oro no monetario y Café sin tostar descafeinado o no (83,2%) que aportaron en conjunto 139,4 puntos porcentuales a la variación del país.

En enero – septiembre de 2025 en comparación con enero - septiembre de 2024, la caída de las exportaciones a China fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Otras variedades de hulla (-89,9%), que aportó 26,5 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

6. CONTEXTO LEGAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de este proceso de contratación es la Contratación Directa.

La modalidad de selección se fundamenta jurídicamente en el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007

"q) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado

> "Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación".

En el caso concreto nos encontramos en la causal precitada por cuanto GRUPO SINERGIA EMPRESARIAL S.A.S. identificado con NIT. 900244446-3 es el único proveedor en Colombia para la administración y comercialización del Software PCL y se adjunta carta de exclusividad que así lo indica junto con el certificado de derechos de autor expedido por el Ministerio del Interior.

STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
Profesional Universitario – Dirección Financiera

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
JUAN CAMILO MEJIA PUERTA **Contratista, Ciencias Exactas y Aplicadas**	**Jorge Ivan Ortíz Ochoa** **Contratista** **Dirección Jurídica**	**STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO** Profesional Universitario – Dirección Financiera